



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-0134] [10L/5300-0135] [10L/5300-0136] [10L/5300-0137] [10L/5300-0138] [10L/5300-0139] [10L/5300-0140]  
[10L/5300-0142] [10L/5300-0143] [10L/5300-0144] [10L/5300-0145] [10L/5300-0146] [10L/5300-0147] [10L/5300-0148]  
[10L/5300-0149] [10L/5300-0150] [10L/5300-0151] [10L/5300-0152] [10L/5300-0153] [10L/5300-0154] [10L/5300-0155]  
[10L/5300-0156]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de enero de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-0145]**

PRORRATEO APLICADO A LAS SOLICITUDES APROBADAS AL AMPARO DE LA ORDEN MED/11/2018, DE 13 DE FEBRERO, POR EL QUE SE REGULAN LAS AYUDAS PARA ESTIMULAR EL CEBO DE TERNEROS MACHOS DE LAS RAZAS AUTÓCTONAS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"De conformidad con lo dispuesto en el art. 6.2 de la Orden, se ha efectuado el prorrateo entre el grupo de beneficiarios, priorizados conforme a los puntos obtenidos, resultado de la aplicación de los criterios objetivos establecidos en el citado artículo."